

Miércoles, 25 de septiembre de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Acehúche

#### **ANUNCIO. Aprobación provisional Ordenanzas Municipales.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión Ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2024, acordó la aprobación provisional de las siguientes:

- Ordenanza Municipal Reguladora del funcionamiento de la pista de Pádel y precio público por la utilización de las instalaciones.
- Modificación Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa del Servicio de Piscinas Municipales.
- Modificación Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras (Vados).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, estando a disposición de las personas interesadas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Acehúche, 20 de septiembre de 2024

Benito Arias Gregorio

ALCALDE - PRESIDENTE

